



**PROGRAMA DE TURISMO DEL IMSERSO: PREVISIÓN DE PRECIOS TEMPORADA 2026/2027**

Zona de destino	Duración	Precios en los meses de: noviembre, diciembre, enero, febrero marzo y abril	Precios con suplemento por Temporada Alta en los meses de: octubre, mayo y junio
Zona costera peninsular: C.A. Andalucía, C.A. Cataluña, C.A. Región Murcia y C. Valenciana con transporte	Estancias 10 días (9 noches)	309,22 €	409,22 €
	Estancias 8 días (7 noches)	244,04 €	344,04 €
Zona costera peninsular: C.A. Andalucía, C.A. Cataluña, C.A. Región Murcia y C. Valenciana sin transporte	Estancias 10 días (9 noches)	270,39 €	370,39 €
	Estancias 8 días (7 noches)	224,63 €	324,63 €
Zona costera insular: C.A. Illes Balears con transporte	Estancias 10 días (9 noches)	353,37 €	453,37 €
	Estancias 8 días (7 noches)	285,29 €	385,29 €
Zona costera insular: C.A. Illes Balears sin transporte	Estancias 10 días (9 noches)	270,52 €	370,52 €
	Estancias 8 días (7 noches)	224,36 €	324,36 €
Zona de destino	Duración	Precios en los meses de: octubre, noviembre, marzo, abril, mayo y junio	Precios con suplemento por Temporada Alta en los meses de: diciembre, enero y febrero
Zona costera insular: C.A. Canarias con transporte	Estancias 10 días (9 noches)	464,72 €	564,72 €
	Estancias 8 días (7 noches)	378,75 €	478,75 €
Zona costera insular: C.A. Canarias sin transporte	Estancias 10 días (9 noches)	270,39 €	370,39 €
	Estancias 8 días (7 noches)	224,28 €	324,28 €
Zona de destino	Duración	Precios en los meses de: noviembre, diciembre, enero, febrero marzo y abril	Precios con suplemento por Temporada Alta en los meses de: octubre, mayo y junio
Turismo de escapada	Circuitos Culturales 6 días (5 noches)	312,51 €	412,51 €
	Turismo de naturaleza 5 días (4 noches)	305,75 €	405,75 €
	Capitales de provincia 4 días (3 noches)	132,91 €	232,91 €
	Ceuta o Melilla 5 días (4 noches)	305,75 €	405,75 €

Se reservan 7.447 plazas para las personas con recursos económicos iguales o inferiores al importe de las pensiones no contributivas de jubilación o incapacidad, que hayan alcanzado mayor puntuación en los criterios de valoración, y se reduce el precio fijado en esta tabla a 50 euros.

Los precios incluyen:

- Alojamiento: habitación doble a compartir. Si el beneficiario desea un uso individual, se incluirá el siguiente suplemento por noche:

• 22 € Illes Balears y zona costera peninsular

• 24 € Canarias

• 26 € Turismo de escapada

- Pensión completa, excepto en viajes a capitales de provincia cuyo régimen es de media pensión.

-Transporte, salvo en las modalidades en las que no está incluido expresamente y en viajes a capitales de provincia.

- Turnos de Navidad y fin de año: Se ofertará un menú especial que, en caso de ser aceptado por el usuario, incluye un suplemento de 20 € por persona por cada comida o cena de gala (cenas de gala: 24 y 31 de diciembre. Comidas de gala: 25 diciembre y 1 de enero).

- Estos precios serán incrementados en 100 € para los segundos y sucesivos viajes que reserven los usuarios en cada temporada, independientemente de que sean del mismo o diferente lote.